

nro Señor y a una Señal de Cruz en forma de Cro. y el
sus lo hizo Como se Requiere y o que es su Verdad y
so cargo del Señor do preguntado por las Cantadas
que tubiere en su Lugar Cobradas por su parte de los tran
damientos de los propios que estan en cargo como
tal Mayor como Dixo que hasta el dia de hoy, y en
en su Lugar dos mill reales, poco mas o menos, por su parte
de otros arrendamientos que es quanto puede ser
y so cargo del Juramento fho. que es de la edad de diez y
ta y cinco años poco mas o menos lo firmo con su mer
ced Don fernando Paqual Soro = fran. Calcales = Antuan
Luis Pedro de Valera

Requisito =

uego y ncontinenti dho Señor Alcalde Paqual Soro
Requisio a fran. Calcales Mayor como de propios de esta
Villa, y tenga en su Lugar los dos mill reales de los
y los entregue a Persona alguna, pero a D. Joseph
Tubio Apoderado de D. fran. Aldana testamentario
de la Es.ª Señora que fue de Señora D.ª y para de ya
gatos de Valera, y lo o que au cumplido y lo firmo
con su merced Don fernando Paqual Soro = fran. Calcales
Antuan Luis Pedro de Valera

Y hauiendose deuelto la Copia de la Requisitoria, por
el dho D.ª Joseph Tubio Saabedra se dio pedim.º
pauendo Velacion de como se auia trabado otra Es.ª
causa en ciertos dñes propios de esta V.ª Señora de Villa
alor que se auia dado el primer Juicio siendo con
requisito se continuaron en este Juicio por el tor
mino del dño. lo que mande au, por qto se dio
de Monio pasado de un año, y con efecto se dio por
los testigos, y en el dia de siete de Junio, Septi
dio se citase de Verate a este Consejo Justicia
y Verimiento, y al Procurador Sindico, para
lo que se cupa chare la Requisitoria. Con venien
te, lo que au Semando y Docueto, y se dio en el
Junio del referido mes de Junio su cumplim.
miento, y en el mismo se cito de Verate, en dho

